

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017, DESARROLLO RURAL

El Programa Operativo Anual (POA) es un instrumento para darle concreción y facilitar la implementación del conjunto de propuestas. Es un instrumento importante para la gestión al permitir y facilitar la ejecución del plan, el seguimiento al cumplimiento de las actividades, la administración eficaz de los recursos y la adecuada ejecución del presupuesto.

MISION

Impulsar la modernización, el ordenamiento y la competitividad del sector agropecuario, forestal y pesquero, incentivando la inversión de los productores con programas, esquemas financieros y sistemas de información que favorezcan la rentabilidad de sus unidades de producción.

VISION

Contar con un sector agropecuario, forestal y pesquero, moderno, eficiente y competitivo, que genere bienestar en el medio rural, aprovechando las oportunidades de la globalización con actividades rentables y sustentables.

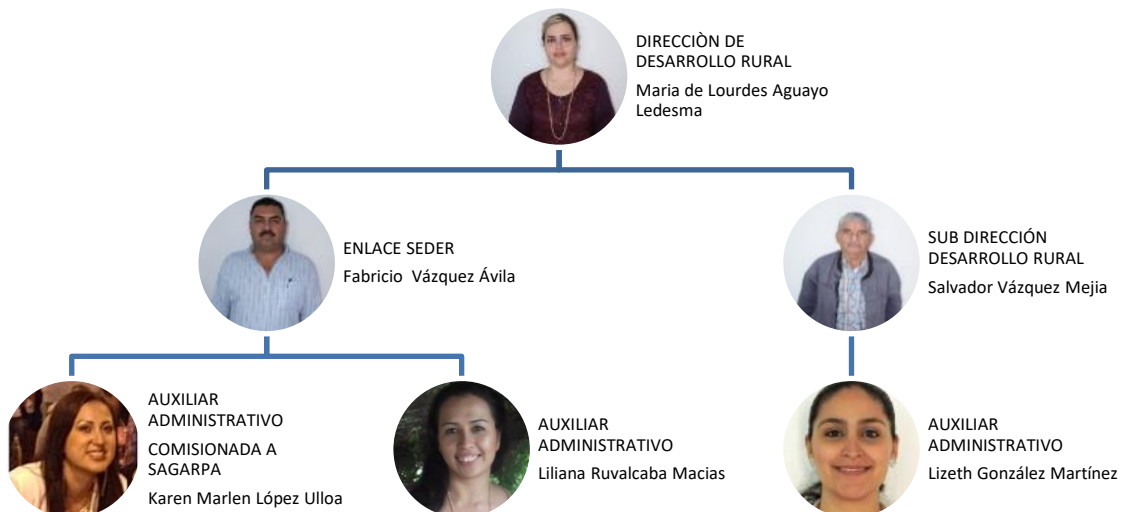
VALORES

Honestidad, Sensibilidad, Respeto, Compromiso, Vocación de servicio, Trabajo en equipo y Solidaridad.

OBJETIVOS

Proporcionar al sector rural de manera integral y coordinada los apoyos y servicios ofrecidos por las secretarías de los diferentes niveles de gobierno y organismos concurrentes en las líneas estratégicas del plan de desarrollo rural sustentable de tal forma que contribuyan a generar mayores capacidades que permitan a ser más rentable las actividades agropecuarias y del área rural, mejorando su nivel de vida y su entorno ambiental.

1.- PLANTILLA DEL PERSONAL



PLAN DE TRABAJO:

A corto plazo:

- Realizar la reunión de CMDRS (Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable) conformado por todos y cada uno de los comisarios y Directores de Área de Ayuntamiento para informar de los programas que se encuentren abiertos para poder acceder los interesados de cada comunidad y asesorar referente a requisitos que estén próximos a operarse.
- Credencializar a todos los productores para efectos de que cuenten con una identificación que contenga digitalizado sus documentos personales y de su unidad de producción evitando así la burocracia en trámites.

A Mediano Plazo:

- Operar los Programas Estatales y Federales en Concurrencia de SAGARPA y SEDER así como de las demás dependencias que operen programas en beneficio del campo.
- Coordinarse con La Brigada de Desarrollo Rural de CBTA 32 para ofrecer a las localidades y grupos de productores que deseen capacitarse sin costo alguno solo la aportación para adquirir materiales.
- Solicitar a la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER) el Modulo de Maquinaria para rehabilitación de caminos, desazolve, y desvarado.
- Seguir obteniendo el apoyo de fertilizantes, semillas y peces para los productores en tiempo y forma de acuerdo a sus necesidades.

A Largo Plazo:

- Hacer de la Dirección de Desarrollo Rural un despacho de asesoría donde encuentren respuesta a sus dudas y acompañamiento en los trámites para que los productores de campo encuentren guía en los procesos de sus solicitudes.

FUNCIONES DEL PERSONAL

A).- Director. - Investigación de programas para apoyo ante diferentes instancias gubernamentales vinculadas al sector rural. - Representar, coordinar y dirigir la dirección. - representar al Presidente Municipal en el "CMDRS (Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable)".

B).- Sub Director .- Llevar la información de los programas a todas las comunidades haciendo participes a los comisarios de cada localidad.

C).- Auxiliar Administrativo - Asesoría a productores, recepción de documentos y capturista de los programas en el sistema. Cabe señalar que la C. Karen Marlen López Ulloa esta comisionada a SAGARPA para lograr tener la cobertura total en el municipio con los productores y facilitarles los llenados de formatos

D). Enlace de SEDER- funciona a través de la coordinación con la SEDER para los programas.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017, DESARROLLO RURAL

2- PROYECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES REQUERIDAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS EN GENERAL.

MES	PROGRAMA	REQUERIMIENTO
ENERO - DICIEMBRE	1.- CREDENCIALIZACION AGROALIMENTARIA (TODO EL AÑO)	1.- HOJAS BLANCAS 2.- LAPICERAS 3.- CARPETAS TAMAÑO OFICIO 4.- COJIN (TINTERO) 5.- TINTA
	2.- REUNION CMDRS (UNA VEZ AL MES)	1.-VALES DE GASOLINA PARA COMISARIOS. 2.-VALES DE GASOLINA PARA ENTREGA DE INVITACIONES A CADA COMISARIO. 3.-HOJAS MEMBRETADAS 4.- LAPICERAS. 5.- CAFETERIA (CAFÉ, GALLETAS, AZUCAR, VASOS DESECHABLE, TENEDORES) 6.- LINEA TELEFONICA
	3.- CAPACITACIONES DE BRIGADA DE DESARROLLO RURAL (DONDE Y CUANDO LO REQUIERA CADA COMISARIO)	1.- VALE DE GASOLINA Y VEHICULO PARA TRASLADO A LA COMUNIDAD.
	4.- LLENADO DE FORMATOS UPP (UNIDAD DE PRODUCCION DE PECUARIA) Y PGN (PADRON GANADERO NACIONAL)	1- HOJAS BLANCAS 2- IMPRESORA Y TINTA 3- LAPICERAS

PROGRAMAS ESPECIALES

MES	PROGRAMA	REQUERIMIENTO
MARZO SAGARPA	1.- CONCURRENCIA DE RECURSOS SEDER Y SAGARPA	1.- HOJAS BLANCAS 2.- LAPICERAS 3.- CARPETAS TAMAÑO OFICIO 4.- COJIN (TINTERO) 5.- TINTA 6.- VALES DE GASOLINA PARA PUBLICIDAD EN RANCHOS.
ABRIL	SOLICITUD PIMAF (PROGRAMA INCENTIVOS DE MAIZ Y FRIJOL) SOLICITUD DE MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO AGRICOLA SOLICITUD DE FOMENTO	1.- HOJAS BLANCAS 2.- LAPICERAS 3.- CARPETAS TAMAÑO OFICIO 4.- HOJAS MEMEBRETADAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017, DESARROLLO RURAL

	GANADERO	
INDEFINIDOS DE ACUERDO A PROGRAMACION DEL ESTADO	1.- MODULO DE MAQUINARIA DEL ESTADO	1.- DESAYUNO Y COMIDA PARA OPERADORES EN CASO QUE LA MAQUINARIA TRABAJE PARA EL AYUNTAMIENTO. 2.- HOSPEDAJE 3.- VALES DE GASOLINA PARA TRASLADO A GUADALAJARA. 4.- DESPENSA PARA CENA
ENERO 2017 SEDER	SOLICITUD DE SEMILLA PASTO RODEX, SEMILLA DE MAIZ MEJORADA Y COMPOSTA	1.- HOJAS BLANCAS 2.- LAPICERAS 3.- CARPETAS TAMAÑO OFICIO 4.- HOJAS MEMEBRETADAS
MARZO 2017 DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES RURALES SEDER	SOLICITUD DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA GRUPOS DE MUJERES (HUERTOS FAMILIARES, CASETAS DE AVES Y/O BORREGOS).	1.- HOJAS BLANCAS 2.- LAPICERAS 3.- CARPETAS TAMAÑO OFICIO 4.- HOJAS MEMEBRETADAS
DICIEMBRE 2017 SEDER	SOLICITUD DE PECES (CARPA, BAGRE, TILAPIA)	1.- HOJAS BLANCAS 2.- LAPICERAS 3.- CARPETAS TAMAÑO OFICIO 4.- HOJAS MEMEBRETADAS
DICIEMBRE 2017 SEDER	SOLICITUD DE SEMILLA PASTO RODEX, SEMILLA DE MAIZ MEJORADA Y COMPOSTA	1.- HOJAS BLANCAS 2.- LAPICERAS 3.- CARPETAS TAMAÑO OFICIO 4.- HOJAS MEMEBRETADAS
SEPTIEMBRE 2017 SEDER	SOLICITUD DE SEMENTALES EN EXPO GANADERA YAHUALICA 2017	1.- HOJAS BLANCAS 2.- LAPICERAS 3.- CARPETAS TAMAÑO OFICIO 4.- HOJAS MEMEBRETADAS 5.- PERIFONEO

3.-PROGRAMAS

1- PROGRAMA DE CONCURRENCIA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Objetivo Específico del Programa

Dictamen y autorización de proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios de pesca y acuícolas.

Población Objetivo

Unidades de producción agrícola, pecuaria, de pesca y acuícolas; o de nueva creación, en las Entidades Federativas.

Vigencia

La que la Regla de Operación señale generalmente los meses de febrero y Marzo.

Requisitos

- 1- IFE

- 2- CURP
- 3- COMPROBANTE DE DOMICILIO
- 4- ESCRITURA Y CONTRATOD E ARRENDAMIENTO SI APLICA
- 5- PLANOS
- 6- COTIZACIONES
- 7- OPINION POSITIVA DEL SAT (SI EL APOYO EXCEDE \$30,000.00)
- 8- UPP (UNIDAD DE PRODUCCION PECUARIA)
- 9- PGN ACTUALIZADO (PADRON GANADERO)

Conceptos de Apoyo

Conceptos	Montos Máximos
I. Del total de recursos del programa se destinará hasta el 47.4% de los recursos convenidos para inversión en proyectos productivos o estratégicos, de impacto regional, local o estatal, agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	El incentivo podrá ser de hasta del 50% del valor del proyecto que se determine por el FOFAE, y al menos 5 participantes beneficiarios directos, (sean personas físicas, morales y/o se conformen de manera legal de unos o ambos), dedicados a las actividades primarias (agrícolas, pecuarias de pesca y acuícolas) y/o que agreguen valor a estas actividades
II. Del total de recursos del programa se destinará al menos el 47.4% de los recursos convenidos para inversión en proyectos productivos, de impacto local agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	<p>El incentivo podrá ser de hasta el 80% del valor del proyecto que se determine por el FOFAE y sin rebasar 250 mil pesos por proyecto para productores de bajos ingresos, sin límite de beneficiarios directos, (sean personas físicas, morales o se conformen de manera legal de unos o ambos), dedicados a las actividades primarias (agrícolas, pecuarias de pesca y acuícolas), y/o que agreguen valor a estas actividades.</p> <p>Su aportación podrá ser con recursos económicos propios o se les podrá reconocer, activos preexistentes, mano de obra y materiales que el proyecto justifique, ubicados en zonas y localidades de alta y muy alta marginación, determinadas por CONAPO. para consulta</p> <p>http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/</p> <p>Indice de Marginación Localidad 2010</p>
III. Del total de recursos del programa se destinará hasta el 0.5% de los recursos convenidos para la	El incentivo podrá ser hasta del 50% del costo de la elaboración del proyecto ejecutivo, sin rebasar hasta 30 mil pesos por proyecto; con un máximo de hasta 5 proyectos por prestador del servicio. Los proyectos ejecutivos una vez elaborados deben

elaboración de proyectos ejecutivos para proyectos productivos o estratégicos, de impacto regional, local o estatal, agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.

ser presentados al FOFAE, para su registro en el Banco Estatal de Proyectos, diferenciando los implementados de los que no.

2-ADQUISICIÓN DE SEMENTALES 2017
EN EL MARCO DE LA
EXPO GANADERA – GUADALAJARA Y EXPO GANADERA Y AGRICOLA
YAHUALICA 2017

APOYO POR \$ 14,500.00 X SEMENTAL

Requisitos Productor

1. CURP
2. Identificación oficial vigente (IFE, pasaporte, cedula profesional cartilla del servicio militar)
3. Comprobante de domicilio (agua, luz, teléfono, pagos de impuesto predial constancia de ayuntamiento) copia.
4. Registro de la UPP emitida por la SIINIGA y/o constancia de actualización del Padrón Ganadero Nacional.- copia
5. Pruebas Zoosanitarias o certificado de hatos libres vigente de TB y BR.- copia
6. Estado de cuenta bancario que contenga No. de cuenta (10 dígitos y clave interbancaria (18 dígitos) a nombre del interesado- copia
7. No haber sido apoyados ya con el programa de sementales en años anteriores (del 2013 al 2015)

3.-Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF)

Descripción

Objetivo Específico del Programa

El objetivo específico es contribuir a incrementar la producción y productividad de las Unidades Económicas rurales agrícolas mediante incentivos para: integración de cadenas productivas (sistemas producto), desarrollo de clúster agroalimentario; inversión en capital

físico, humano y tecnológico, reconversión productiva, agro insumos, manejo postcosecha, uso eficiente de la energía y uso sustentable de los recursos naturales..

Población Objetivo

Personas físicas o morales dedicadas a la producción de maíz o frijol.

Conceptos de Apoyo

I. Maíz

Concepto	Montos máximos (\$/ha.)
I. Paquete tecnológico convencional	Hasta \$2,200/ha; (Dos mil Doscientos pesos 00/100 M.N.), sin rebasar
a. Semilla adaptada a la región.	
b. Insumos de nutrición vegetal.	
c. Productos de control fitosanitario.	
d. Equipo y herramientas adecuadas para la siembra, manejo, cosecha y almacenamiento.	
II. Paquete tecnológico, ecológico y de especialidad	\$6,600.00 (Seis Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.) por productor.
a. Insumos de Nutrición Vegetal.	
b. Insumos de control fitosanitario.	
c. Equipo y herramientas adecuadas para la siembra, manejo, cosecha y almacenamiento.	
III. Paquete tecnológico para maíz amarillo	Hasta \$2,200/ha(Dos Mil doscientos Pesos 00/100.M.N) para paquete tecnológico.
a. Semilla.	
b. Insumos de Nutrición Vegetal.	Hasta \$2,400.00/ha para paquete tecnológico sin rebasar \$2´400,000.00 (Dos Millones Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.) por proyecto.
c. Insumos de control fitosanitario.	

4-Expedición de Credencial Agroalimentaria

Te permite identificarte como productor agroalimentario de Jalisco y te ayudará en la simplificación y agilización de los trámites que realice ante la Secretaría de Desarrollo Rural; ya que la credencial cuenta con un micro chip de almacenamiento que le servirá para su registro y reconocimiento como productor agroalimentario del Estado de Jalisco; evitando presentar documentación con la que ya se cuenta en su expediente.

¿Quién puede realizarlo?

Representante legal

Interesado

¿Qué obtengo?

Credencial

¿Cuál es su vigencia?

3 Años

Periodo de presentación: Todo el año.

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

10 Días hábiles

Observaciones

Todos los productores agrícolas y ganaderos son objeto del programa esperando iniciar el 21 de octubre del año en curso.

Requisitos

- 1- IFE
- 2- CURP
- 3- COMPROBANTE DE DOMICILIO
- 4- ESCRITURA Y CONTRATOD E ARRENDAMIENTO SI APLICA
- 5- PLANOS
- 6- COTIZACIONES
- 7- OPINION POSITIVA DEL SAT (SI EL APOYO EXCEDE \$30,000.00)
- 8- UPP (UNIDAD DE PRODUCCION PECUARIA)
- 9- PGN ACTUALIZADO (PADRÒN GANADERO).
- 10- TÍTULO DE CONCESION DEL AGUA.

Responsable de la Ventanilla en todos los programas.

Lic. María de Lourdes Aguayo Ledesma
TEL. 3447840149 EXT 118
Directora de Desarrollo Rural

Tecnico José Roberto Ornelas Lizarde
TEL. 3447840149 EXT 118
Capturista de Desarrollo Rural

NOTA: ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE POR EL MOMENTO SOLO ESTAMOS TRABAJANDO ESTOS PROGRAMAS PERO SE PRETENDE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE INAES.

4.- PROYECCION DE OBRAS NUEVAS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, Y CORRECTO EN LO QUE YA SE TIENE

De acuerdo al diagnóstico de las localidades y necesidad expresada por productores estas son las limitantes o exigencias que enfrenta el campo yahuallense y por las cuales deberemos de trabajar como parte de los proyectos de Innovación.

- Necesitamos un módulo de maquinaria para restablecer los caminos rurales, conocidos como “saca cosechas” y para la construcción de abrevaderos. El cual ya está en función. Para este tipo de acciones se cuenta con la autorización de un productor para extraer el banco de materiales (cascajo) en el Rancho la Soledad sin costo alguno para el ayuntamiento así como 400 viajes de casacajo también donados por un productor con predio en el Rio Verde.
- Urgente que llegue a Yahualica el programa de tractor comunitario, a través de la coordinación con CBTA 32 se logró la gestión del tractor en la localidad de Santa Ana para toda la temporada de molidas sin costo alguno por renta del tractor ni equipamiento. En este tema se ingresó al Congreso la solicitud de un tractor bien equipado por la cantidad de \$ 1,000.00.00.
- Queremos seguir contando con el apoyo de semilla mejorada y composta, y aprovecho para resaltar que los 500 sacos de semilla y requerimos de composta para seguir devolviéndole a la tierra lo que le hemos venido quitando, han sido de gran utilidad para todos nosotros.
- Nos interesa fomentar el establecimiento de huertos piscícolas, la sociedad demanda una variante más de alimentación. A la fecha se han donado 1000 peces a personas interesadas con bordos para crianza de los mismos en localidades del Llano de Ruices, Apozol, El Tulillo.
- Nos interesa reforestar el municipio con especies frutícolas y forestales, queremos fortalecer el pulmón que sigue dando vida a los habitantes de este planeta. En coordinación con ecología se gestiona la donación de árboles frutales y forestales para quien lo requiera de manera responsable.
- Hemos pensado en un tipo de agricultura alterna para producir en nuestras casas, solicitamos capacitación e insumos para iniciar a trabajar un proyecto de agricultura urbana. Se cuenta con la promesa de personal de SEDER de que se traerá de manera gratuita la capacitación y semillas para producir en casa y con costo cero prácticamente las verduras y hortalizas que se consumen en casa.
- Necesitamos que el precio de garantía de nuestros productos vaya a la alza, hay necesidad de políticas públicas, que salgan desde el gobierno del estado-
- Solicitamos esté al pendiente de las solicitudes de apoyo que hemos turnado a SEDER y a SAGARPA, es decir, que les dé seguimiento y lleguen las necesarias a nuestro Municipio.
- Se coordinó con la Brigada de Cbta 32 para llevar asesoría y seguimiento en cursos a todas localidades en actividades como plantación de nopal, apicultura, manejo nutricional en formulas nutricionales para ganado entre otras
- Se está credencializando a los ganaderos y agricultores de todo el Municipio con pláticas informativas en Delegaciones y localidades para que puedan acceder a todos los programas.
- ***El punto clave de los proyectos estratégicos de esta Administración será la DENOMINACION DE CHILE DE ARBOL DE YAHUALICA derivado del esfuerzo e indicación del Gobierno Estatal y demás personas***

interesadas en que se le proteja del comercio desleal así como lograr tener más apoyos para los productores de Chile de árbol , posicionando así a Yahualica en el mundo con este producto y colocando esta denominación como la segunda en Jalisco, proceso que ya está muy adelantado y además está presentado ante el IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial).

En este tema se ingresa a la fecha la solicitud y proyecto técnico a la CONAZA para solicitar un centro de acopio para los chileros y área de producción de chile para la Sociedad de producción Rural Local de Manalisco.

5.- PROYECCION SOCIAL Y HUMANA (GRUPOS, ASOCIACIONES, COMUNIDADES RURALES)

En este punto la implementación de las reuniones de Consejo Municipal serán claves puesto que hay se discutirán el rumbo de los recursos que se asignen al Municipio en Materia de Desarrollo Rural así como la Mecánica de Operación de los programas que se ejecuten en tiempo y forma invitando siempre a todas las agrupaciones y comisarios (anexo listado de comisarios titulares y suplentes).

Las asociaciones invitadas a los consejos y activas en el Municipio son:

ASOCIACION	REPRESENTANTE
EJIDO LA JARRILLA	Pedro prieto mercado
Ejido Manalisco	Toribio Tejeda lozano
Ejido la uva	Jesús Gutiérrez López
Ganadera Local	Gustavo Limon
Porcicultores	Julio Delgadillo Vallejo
Usuarios Presa del Estribon	Jesús Sepúlveda El Ruso
Usuarios Presa de la Cuña	Onesimo Reynoso Mercado
Federación de la pequeña propiedad	Miguel Prieto Rodríguez
Consejo de Productores de Chile Árbol Yahualica	Salvador Esquivias Agredano
Asociación Agrícola Local de Manalisco de Chile	Luis Antonio Plascencia Martínez
Asociación Especializada de Apicultores	José Roberto Pérez
Consejo Estatal de Chile de Árbol	Ing Rigoberto Parga Iñiguez

ANÁLISIS FODA DEL SECTOR AGRARIO LA LIBERTAD

FORTALEZAS

- Respaldo de un marco legal normativo a nivel sectorial.
- Calidad humana existente en el ámbito del Sector Agrario.
- Conocimiento de la realidad regional y líneas de inversión del Sector Agrario
- Consejos Municipales de desarrollo rural instalado.
- Existencia de potencial humano capacitado.
- Existencia de organizaciones de usuarios.
- Organizaciones comunales identificadas con su rol.
- Existencia de proyectos especiales.
- Presencia de empresas que manejan cultivos de agro exportación.
- Tierra con aptitud agrícola aun no desarrolladas.
- Derecho a propiedad de predios con saneamiento legal.
- Acceso a la información de proyectos agropecuarios exitosos.
- **Gran avance en el tema de la Denominación de origen de chile de árbol Yahualica.**

OPORTUNIDADES

Político Institucional

- Impulso de la descentralización y de la desconcentración.

Económico

- Mercados internacionales para productos de exportación.
- Creciente demanda de productos regionales.
- Sector privado interesado en invertir en el sector agrario.
- Preferencia por productos ecológicos.

Social

- Demanda de turismo vivencial agropecuario y rural.
- Presencia de importantes centros de estudios superiores y técnicos.

Tecnológico

Ecológico

- Tendencias mundiales dirigidas a la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.
- Existencia de climas variables para el desarrollo de la actividad agropecuaria.

Aliados.

- Apoyo interinstitucional público y privado.
-

DEBILIDADES

1. Deficiente planificación agraria.
2. Desarticulación de organizaciones de base de los agricultores.
3. Mínimo nivel de organización de los productores.

4. Predominio del minifundio.
5. Sistema de comercialización deficiente.
6. Escasa investigación y extensión agropecuaria.
7. Limitada asistencia técnica.
8. Bajo nivel de tecnología.
9. Agricultura no diversificada y asociada.
10. Limitado conocimiento para la conservación de áreas naturales protegidas.
11. Deficiente gestión para la conservación y protección de recursos naturales del medio ambiente.
12. El sector privado y público no visualiza la importancia de la sanidad agropecuaria para el desarrollo económico del país.
13. Deficiente infraestructura.

AMENAZAS

Político Institucional

1. Política proteccionista de los países desarrollados en su agricultura para exportación.
2. Inestabilidad política.
3. Falta de política prioritaria del estado en desarrollo agrícola.
4. Legislación inestable.
5. Regulación inadecuada de importación de productos agropecuarios (alimenticios).
6. Manipulación de organizaciones de productores con fines políticos.

Económico

7. Inestabilidad económica.
8. Política crediticia inadecuada.
9. Globalización de la economía.

Social

10. Migración del campo a la ciudad.
11. Pérdida de valores.
12. Incremento de la delincuencia y drogadicción.

Tecnológico

13. Desnivel tecnológico con los competidores.

Educativo 16. Acceso limitado al conocimiento y transferencia tecnológica e informática.

14. Sistema Educativo Inadecuado.

Ecológico

A T E N T A M E N T E

LIC.MARIA DE LOURDES AGUAYO LEDESMA

DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL